

INFORME DE ACTIVIDADES No. 002
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO No	C-059-2025	FECHA DE SUSCRIPCION	20/01/2025			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES					
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICOS PARA APOYAR EN LOS SERVICIOS DE SALUD DESARROLLADOS EN EL AREA DE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA, QUE BRINDA LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DEL MUNICIPIO DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR					
CONTRATANTE	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ					
NIT ESE	824000204-5					
REP. LEGAL	VANESA MILENA TORRES MARTINEZ					
CONTRATISTA	JOSE RICARDO CUJIA CONTRERAS					
NIT CONTRATISTA	1065845807	No CC		1065845807		
VALOR INICIAL	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTO SESENTA Y SEIS PESOS (\$ 4.236. 666.00) M/L;					
VALOR ADICIONAL	TRES MILLONES CIEN MIL PESOS (\$ 3.100. 000.00) M/L;					
VALOR TOAL	CIETE MILLONES TRESCIENTO TREINTA Y SEIS MIL SECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$ 7.336. 666.00) M/L;					
VALOR DEL PERIODO	SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 6.200. 000.00) M/L;					
PERIODO A COBRAR	Del 1 al 28 febrero					
PLAZO	Once (11) Días y un (1) mes	Garantías	Si		No	X
SUPERVISOR	SUGELIS DIAZ	CARGO DE SUPERVISOR	SUBDIRECCION OPERATIVA			
FECHA DE INICIO	20/01/2025	ADICION	Si	X	No	
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2025	SUSPENSIÓN	Si		No	X

2. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CONTRATO	FECHA	Rubro	Concepto	CDP No.	Valor
C-059-2025	20-01-2025	245020800102	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO ASISTENCIALES HONORARIOS	061	4.236. 666.00
C-059-2025	20-01-2025	245020800102	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO ASISTENCIALES HONORARIOS	111	3.100. 000.00

3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	OBLIGACION EJECUTADA
1. Coadyuvar en la atención de los servicios de urgencia oportunamente, evaluar al usuario, determinando gravedad y condición del mismo, determinando su atención en las instalaciones de la misma ESE y según su criterio medico remitirlo hasta otro nivel superior de atención	Se atendieron las urgencias oportunamente, evaluando al usuario, determinando gravedad y condición urgente, determinando su atención en las instalaciones de la misma ESE y según criterio fue remitido hasta otro nivel superior de atención
2. Realizar la prestación de los servicios de medicina general en las rutas de promoción y atención de la salud, en la ruta materno perinatal y las rutas cardio cerebro vascular	Se realizaron actividades de medicina general en las rutas de promoción y mantenimiento de la salud, en la ruta materna perinatal y las rutas cardio cerebrovascular.
3.Practicar exámenes de medicina general, diagnosticar y prescribir tratamiento a seguir	Se practicaron exámenes de medicina general, diagnóstico y tratamiento a los usuarios
4.Diligenciar correctamente los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, así como la historia clínica, epicrisis y aplicar derecho del enfermo	Se diligenciaron correctamente los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, así como la historia clínica, epicrisis y aplicar derecho del paciente
5. Realizar las fórmulas de medicamentos de control, dosis, cantidad y vía de administración	Se realizaron las fórmulas de medicamentos de control, con dosis, cantidad y vía de administración
6. Diligenciar las fichas de vigilancia epidemiológicas e informar de los eventos inmediatamente	Se diligenciaron las fichas de vigilancia epidemiológicas y se informaron los eventos de notificación obligatoria
7. Diligenciar correctamente RIPS según corresponda la atención prestada	Se diligenciar correctamente los RIPS
8. Diligenciar los diferentes formularios, formatos y registros estadísticos requeridos y dispuestos por la E.S.E.	Se diligenciaron los diferentes formularios, formatos y registros estadísticos requeridos por la E.S.E.
9. Activar la ruta de atención integral a víctimas de violencia sexual, de acuerdo a los protocolos internos de la ESE dándole estricto cumplimiento a la normatividad que sobre estos aspectos versa	Se activaron las rutas de atención integral a víctimas de violencia sexual, de acuerdo a los protocolos internos de la ESE dándole estricto cumplimiento a la normatividad

10. Elaborar y presentar oportunamente al gerente o subdirector científico los informes de su área que le sean requeridos conforme asignación de supervisor	Se presentaron oportunamente al subdirector científico los informes del área requeridos
11. Cumplir con la asistencia a los eventos programados conforme a la prestación de los servicios que brinda	Se asistió a todos los eventos programados
12. velar por el cumplimiento de metas, indicadores, planes y programas de la respectiva área.	Se veló por el cumplimiento de metas, indicadores, planes y programas de la respectiva área.
13. participar activamente en los diferentes comités institucionales que sean programados por la entidad	Se participó activamente en los diferentes comités institucionales
14. Realizar todas las demás actividades que le encomiende el supervisor en cumplimiento de su objeto contractual	Se cumplió con todas las actividades que fueron asignadas
Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)	
De todas estas actividades existen evidencias en el sistema de información de la ESE Hospital Marino Zuleta Ramírez Dinámica Gerencial.	

4.CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
OBLIGACIONES PRESTACIONALES	CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		VALOR DEL I.B.C
			\$ 2. 480.000.00
Mes de salud	Febrero 2025	Mes de pensión	Febrero 2025
SEGURIDAD SOCIAL	PLANILLA No 9482310059		VALOR DEL APOORTE \$ 773.700
Salud			312.600
Pensión			400.100
Riesgos Laborales			61.000
PARAFISCALES			VALOR DEL APOORTE \$ 0.00
Sena			\$ 0.00
Icbf			\$ 0.00
Caja de Compensación Familiar			\$ 0.00

5. DECLARACIONES GENERALES

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

También declaro que he cumplido con la obligación de realizar los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI en los periodos y valores señalados.

6. DECLARACIONES ESPECIALES

Que la E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramírez La Paz- Cesar, debe por concepto de servicios prestados profesionales por ejecución de las obligaciones del contrato de la referencia, en el periodo del 01 al 28 febrero de 2025, la suma SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 6.200. 000.00) M/L;

El presente documento se asimila a soporte equivalente de pago o cuenta de cobro.

7. CERTIFICACIÓN DE CUENTA DE AHORRO

Manifiesto que el valor de los presentes honorarios puede ser consignado a la cuenta de ahorro No 657252060 del Banco de Bogotá

8. ANEXOS

- Copia Cedula de Ciudadanía
- Planilla de pago aportes SGSS del mes de febrero de 2025

Nombre del contratista

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



